



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



**CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 34

**TOMO CLXIX
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 12
LUNES 11 DE FEBRERO AÑO 2002**



Hermosillo, Sonora, Enero 30 de 2002.

"2002: AÑO DE LUCHA CONTRA EL CANCER DE LA MUJER"

C. LIC. GREGORIO GARATE VALDEZ.
Director General de Documentación
y Archivo del Estado.
P r e s e n t e

Por este medio, me dirijo a usted por instrucciones del Ejecutivo del Estado, a fin de que EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 170/2001-II DEL ÍNDICE DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO con residencia en Cd. Obregón, Sonora, promovido por PING-YUN-LO APODERADO DE JOY TEXTILE, S.A. DE C.V. contra actos del C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora y otras autoridades, se sirva publicar el siguiente texto:

"En los autos del cuadernillo formado con motivo del cumplimiento de la ejecutoria dictada en el juicio de amparo No. 170/2001-II del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado con residencia en Cd. Obregón, Sonora, promovido por PING-YUN-LO APODERADO DE JOY TEXTILE, S.A. DE C.V. contra actos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, Secretario de Gobierno, Director del Boletín Oficial Organismo de Difusión del Gobierno del Estado y Tesorero Municipal de Cajeme, Sonora, SE ORDENÓ AL C. DIRECTOR GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EDICIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LA PUBLICACIÓN DEL PUNTO UNICO RESOLUTIVO DEL TENOR SIGUIENTE:

"UNICO.- La Justicia de la Unión AMPARA y PROTEGE a la empresa quejosa JOY TEXTILE, S.A. DE C.V. contra los actos que reclama del Congreso del Estado, con residencia en Hermosillo, Sonora, y demás autoridades señaladas como responsables, actos que quedaron precisados en el resultando primero de esta resolución, en los términos y para los efectos que se precisan en el considerando último de esta resolución".

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



EL C. LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MÉXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - , Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo de fecha veinticuatro de diciembre del año dos mil dos, según consta en Acta No. 28, se emitió el Acuerdo Número 105, mismo cuyo tenor, se transcribe literalmente:-

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Cajeme, se desiste de los procedimientos que se están llevando a cabo en las instancias correspondientes, relacionados con los bienes inmuebles propiedad del Municipio, respecto a los trámites a que se alude en el considerando tercero, iniciados conforme a las disposiciones de la abrogada Ley Orgánica de Administración Municipal; ratificándose por otra parte los acuerdos relativos a los mismos, en todos y cada uno de sus términos, para el efecto de someterse a las nuevas disposiciones que en esa materia contempla la Ley de Gobierno y Administración Municipal y por consecuencia,

SEGUNDO.- Dóñese a favor del organismo denominado COLONIA ROSALES MARGEN DERECHO CANAL ALTO, A.C. los tres inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme, cuyos datos son los siguientes:

A).- Terreno rústico con superficie de 13-12-41.047 (TRECE HECTÁREAS, DOCE ÁREAS Y CUARENTA Y UNO PUNTO CERO CUARENTA Y SIETE CENTIARIAS), ubicado en la fracción Norte de la parcela No. 10 Z-1 P1/6, anteriormente Ejido Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 339.059 Metros, con canal de riego secundario; al Sur, en 405.763 metros, con porción de la Parcela 10 Z-1 P1/6; al Este, en 98.008 Metros, con parcela número once; y, al Oeste, en 80.156 metros, con parcela número nueve.

B).- Terreno rústico con superficie de 4-39-28.490 (CUATRO HECTÁREAS, TREINTA Y NUEVE ÁREAS, VEINTIOCHO PUNTO CUATROCIENTOS NOVENTA CENTIARIAS), ubicado en los Lotes Números 8, 9, 19, 29 y 30, del Cuadrilátero "I", de la antigua Colonia de Cocorit, Municipio de Cajeme, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 433.007 metros con derecho de vía del canal principal número dos; al Sur, en 329.280 metros, con Fraccionamiento "Villa Bonita" Residencial y en 25.500 metros, con fracción del Lote 8 del primer cuadrilátero de la antigua Colonia de Cocorit, Sonora; al Este, en 44.855 metros con fracción del Lote 9 del primer cuadrilátero de la antigua Colonia de Cocorit, Sonora, y en 25.500 metros con fracción del Lote 8 del primer cuadrilátero de la antigua Colonia de Cocorit, Sonora; y al Oeste, en 265.107 metros con Fraccionamiento "Villa Bonita" Residencial.

C).- Terreno rústico con superficie de 0-66-89.887 (CERO HECTÁREAS, SESENTA Y SEIS ÁREAS, Y OCHEENTA Y NUEVE PUNTO OCHOCIENTOS OCHEENTA Y SIETE CENTIÁREAS), ubicado en fracción Sur de la parcela 10 Z-1 P1/6 que perteneció al Ejido "Providencia", Municipio de Cajeme, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 77.234 metros con terreno donado al Municipio; al Sur, en 78.804 metros, con porción Sur de la parcela 10 Z-1 P1/6; al Este, en 85.685 metros, con parcela número once; y al Oeste, en 85.916 metros, con porción Oeste de la parcela 10 Z-1 P1/6.

La Colonia Rosales Margen derecho Canal Alto, A.C., deberá destinar los inmuebles cuya donación se autoriza al establecimiento de un asentamiento humano, observando los lineamientos que establece la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

Expídase el título de propiedad a la donataria en los términos del Artículo 205 de la Ley de Gobierno de Administración Municipal.

TERCERO.- Se autoriza a llevar a cabo la enajenación y regularización, a quienes los han venido poseyendo, respecto de los lotes resultantes del Fraccionamiento de un terreno propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme, con superficie de 3-75-33 hectáreas, (TRES HECTÁREAS, SETENTA Y CINCO ÁREAS, Y TREINTA Y TRES CENTIARIAS) de terreno ubicado en porciones de los lotes once, doce, trece, catorce y veinticuatro de la Manzana 104 del Fraccionamiento Richardson del



Valle del Yaqui, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: Al Noreste en línea quebrada, 445.595 Metros con derecho de vía de carretera Obregón-Bacum; al Suroeste en Línea quebrada, 456.015 Metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; al Sur Este en 30.774 Metros con Calle Emiliano Zapata; y al Noroeste en 20.341 Metros con Calle Pino Suárez..

En el terreno cuya enajenación se autoriza se encuentra asentado la Colonia denominada comúnmente como CIUDAD DEL CIELO, en la Comisaría de Providencia, Municipio de Cajeme, Sonora, obedeciendo lo anterior, a la finalidad de regularizar dicho asentamiento humano y a satisfacer necesidades de suelo urbano para vivienda.

En la inteligencia de que los títulos de propiedad que se expidan a quienes han venido poseyendo lotes en el asentamiento humano antes mencionado, deberán ser suscritos por el Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal y el particular respectivo, en base a lo estipulado por el Artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, debiéndose insertar en los instrumentos relativos, la cláusula de destino exclusivo a favor del patrimonio familiar a que se refiere el artículo 206 del ordenamiento jurídico invocado.

CUARTO.- Se autoriza la enajenación a particulares de los lotes resultantes del Fraccionamiento del terreno propiedad del H. Ayuntamiento de Cajeme, con superficie de 15-15-50.32 (QUINCE HECTÁREAS, QUINCE ÁREAS, Y CINCUENTA PUNTO TREINTA Y DOS CENTIARIAS) conformado por las fracciones siguientes:

A).- Fracción Suroeste de la Parcela 77Z-1P3/3 SETENTA Y SIETE, LETRA "ZETA" GUIÓN UNO, LETRA "PE" TRES, DIAGONAL TRES, circunscrita en el Ejido Ricardo Topete, Municipio de Cajeme, Sonora, con superficie de 7-58-50.520 (SIETE HECTÁREAS, CINCUENTA Y OCHO ÁREAS, CINCUENTA PUNTO QUINIENTOS VEINTE CENTIÁREAS), con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 60.17 metros con Calle 400 y en 106.91 metros con fracción Noreste de la misma parcela 77; al Sur. en 67.30 metros con parcela 83 del mismo Ejido Ricardo Topete, al Este en 59.30 metros con fracción Noreste de la misma parcela 77 y en 432.66 metros con parcela 78 del mismo Ejido Ricardo Topete y al Oeste, en 491.52 metros con Calle Michoacán.

B).- Parcela No. 78Z-1 P3/3 (SETENTA Y OCHO, LETRA "ZETA" GUIÓN UNO, LETRA "PE" TRES, DIAGONAL TRES), circunscrita en el Ejido Ricardo Topete, Municipio de Cajeme, Sonora, con superficie de 7-56-99.80 (SIETE HECTÁREAS, CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA CENTIARIAS,) con las medidas y colindancias siguientes: al Norte en 153.78 metros con Calle 400; al Sur, en 153.02 metros con Parcela 83 del mismo Ejido Ricardo Topete; al Este en 495.58 metros con Parcela 79 del mismo Ejido Ricardo Topete; y al Oeste, en 491.62 metros con Parcela 69 del mismo Ejido Ricardo Topete.

Se deberá verificar por Sindicatura Municipal, que las enajenaciones de los lotes de terreno que se autorizan mediante el presente acuerdo, se observen los requisitos establecidos por los Artículos 203 y 204 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, atendiendo necesidades de suelo urbano a favor de familias de escasos recursos económicos; cuyo incumplimiento será causa de nulidad en los términos de lo dispuesto por el Artículo 210 del citado ordenamiento municipal.

El precio de la venta de dichos inmuebles una vez que sean debidamente fraccionados, no deberá ser menor de \$ 34.56 (TREINTA Y CUATRO PESOS, 56/100, M.N.) el metro cuadrado.

En la inteligencia de que los títulos de propiedad que se expidan, una vez hechos los pagos en su totalidad, deberán ser suscritos por el Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico Municipal y el particular respectivo, en base a lo estipulado por el Artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, debiéndose insertar en los instrumentos relativos, la cláusula de destino exclusivo a favor del patrimonio familiar a que se refiere el artículo 206 del ordenamiento jurídico invocado.

Asimismo se deberán observar los lineamientos que en materia de fraccionamientos contempla la Ley de Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Sonora.

QUINTO.- Se autoriza a llevar a cabo la desincorporación del dominio público y posterior donación de cuatro inmuebles propiedad del Municipio de Cajeme, cuyos datos se consignan a



continuación:

a). - Terreno localizado en la Manzana 4 del Fraccionamiento Primavera de esta Ciudad, con superficie de 3,689.00 metros cuadrados, a favor del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN CAJEME**, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: En 70.00 Mts. Con área verde de la misma manzana; al SUR en 70.00 Mts. Con Calle Estambre; al ESTE: en 52.70 Mts. Con fracción Sureste de la misma Manzana y al OESTE: en 52.70 Mts. Con Calle Pétalo.

b).- Terreno con superficie de 7,388.99 Mts. Cuadrados del área de equipamiento urbano susceptible de donación y ubicado en Calle Michoacán al Sur de la Calle Ejército Nacional de esta Ciudad, a favor de la **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**, con las medidas y colindancias que a continuación se detallan: al NORTE en 81.60 Mts. con área de equipamiento urbano; al SUR en 81.61 Mts. Con terreno industrial; al ESTE en 90.91 Mts. Con Calle Michoacán y al OESTE en 90.19 Mts. Con terreno propiedad particular.

c).- Terreno con superficie de 4,308.74 Mts. Cuadrados, ubicado en el Lote 02 de la Manzana 01 del Fraccionamiento "LAS HACIENDAS" de esta Ciudad, a favor de la **DIÓCESIS DE CIUDAD OBREGÓN, A.R.**, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE en 74.23 Mts. Con Lotes 22 al 29 y reserva habitacional de la misma Manzana 1; al SUR en 35.36 Mts. Con derecho de vía Calle 10; al SURESTE en 61.97 Mts. En línea curva con privada sin nombre y al OESTE en 74.33 Mts. Con Calle Privada Hacienda el Rosario y Lotes 3 y 21 de la misma Manzana 1.

d).- Terreno con superficie de 1,483.571 Mts. Cuadrados, ubicado en la Manzana No. 31 del Fraccionamiento Casa Blanca Residencial de esta Ciudad, a favor del **SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 54**, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE en 26.854 Mts. Con Calle Cuencas; al SUR en 26.595 Mts. Con Boulevard Casa Blanca; al ESTE en 55.513 Mts. Con Ave. Casa Real y al Oeste en 55.514 Mts. Con Calle de las Laderas.

SEXTO.- El **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN CAJEME**, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil; la **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA**, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza para la edificación de las oficinas de la Delegación Regional Sur de esa Dependencia Estatal; la **DIÓCESIS DE CIUDAD OBREGÓN, A.R.** deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza para la construcción de un templo religioso y, el **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 54**, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza a construir sus oficinas sindicales.

SÉPTIMO.- En caso de que los donatarios no utilicen los bienes inmuebles que se les trasmiten en propiedad bajo donación gratuita, dentro de un plazo de tres años contados a partir de la fecha en que se formalice el acto jurídico traslativo de dominio; o en su caso, le dieren un uso distinto al precisado en el artículo que antecede, dichos inmuebles se revertirán al patrimonio de la Hacienda Pública Municipal.

OCTAVO.- En los términos del Artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se autoriza la expedición de los títulos de propiedad correspondientes, a favor de las personas morales o donatarias a que se hace referencia en el artículo quinto del presente acuerdo.

NOVENO.- Se autoriza la desincorporación del dominio público y posterior enajenación a particulares fuera de subasta pública, de los inmuebles propiedad del Municipio de Cajeme, cuyos datos son los siguientes:

I).- Terreno con superficie de 2,972 metros cuadrados, consistente en el tramo de la Calle Ramón Ross, comprendido entre la Calle Michoacán y una longitud de 200 metros al oriente sobre el desarrollo de la misma, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte en 200.00 Metros con Manzanas 1 y 2 de la Colonia Sochiloa de esta Ciudad; al Sur en 200.00 metros con Manzana 3 de Colonia Sochiloa de esta Ciudad; al Este en 14.86 Mts. con misma Calle Ramón Ross y al Oeste en 14.86 metros con Calle Michoacán de esta Ciudad.

II).- Terreno con superficie de 605 metros cuadrados, consistente en ampliación de la Manzana 19 de la Colonia Hogar y Patrimonio de Esperanza, Sonora, localizado frente a los Lotes 3, 4, 5, 6,



7 y 8, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 60.50 Mts. Metros con Lotes 3 al 8, misma Manzana No. 19; al Sur en 60.50 metros con Calle Juan de la Barrera; al Este en 10.00 Mts. Con Lote No. 12, Manzana No. 17; y al Oeste en 10.00 metros con Calle Privada.

III).- Terreno con superficie total de 1,512.00 metros cuadrados que se conforma de dos fracciones de 756.00 metros cuadrados cada una, que se detallan a continuación:

a).- La primera comprendida en el área de la Calle Tehuantepec, ubicada entre las calles Galeana y Angela Peralta, de esta ciudad.

Lotes del 133 al 137 de la Manzana 27, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte en 14 mts. con Calle Angela Peralta

Al Sur en 14 mts. con calle Galeana

Al Este en 54 metros con lotes 119 y 132 de la Manzana 27

Al Oeste en 54 mts. con la calle Tehuantepec

b).- La segunda localizada por la calle Tehuantepec entre las calles Angela Peralta y No Reelección de esta ciudad.

Lotes del 138 al 142 de la Manzana 27, con las medidas y colindancias que a continuación se detallan:

Al Norte en 14 mts. con calle No Reelección

Al Sur en 14 mts. con calle Angela Peralta

Al Este en 54 metros con lotes 93 y 106 de la Manzana 27

Al Oeste en 54 mts. con la calle Tehuantepec.

IV).- Terreno con superficie total de 500 metros cuadrados, consistente en una franja del Callejón Tacale frente a los Lotes del 1 al 20 de la Manzana 13-A de la Colonia Morelos de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 2.50 Mts. Metros con Calle Mayo; al Sur en 2.50 metros con Calle Yaqui; al Este en 200 Mts. Con Lotes 1 al 20; y al Oeste en 200 metros con Callejón Tacale.

DÉCIMO.- El precio de venta de los inmuebles que se desincorporan del dominio público a los que se hace referencia en las diversas fracciones del Artículo Noveno del presente acuerdo, se sujetará a lo siguiente:

A).- El inmueble mencionado en la fracción I, deberá enajenarse a un precio no menor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS, M.N.) por metro cuadrado.

B).- El inmueble mencionado en la fracción II, deberá enajenarse a un precio no menor de \$ 50.00 (CINCUENTA PESOS, M.N.) por metro cuadrado.

C).- El terreno a que se alude en la fracción III incisos a) y b), deberá enajenarse a un precio no menor de \$ 180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS, M.N.) por metro cuadrado, y,

D).- El inmueble mencionado en la fracción IV, se deberá enajenar a un precio no menor de \$ 140.00 (CIENTO CUARENTA PESOS, M.N.) por metro cuadrado.

DÉCIMO PRIMERO.- El producto que se obtenga de la operación traslativa de dominio de los inmuebles que se detallan en el Artículo Noveno del presente acuerdo, cuya desincorporación y posterior enajenación se autoriza, se destinará a eficientar aún mas los servicios públicos que se proporcionan a la comunidad cajemense, debiéndose otorgar el derecho de preferencia en igualdad de condiciones a quienes los han venido poseyendo, o bien a los colindantes de los bienes que se desafectan del dominio público.

DÉCIMO SEGUNDO: - En los términos del Artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se autoriza la expedición de los títulos de propiedad correspondientes, a favor de las personas físicas o morales con quienes se celebre la operación traslativa de dominio correspondientes a los bienes inmuebles que se citan en el Artículo Noveno del presente acuerdo.

DÉCIMO TERCERO.- Se autoriza la desincorporación del dominio público del bien inmueble con superficie de 474.56 metros cuadrados, consistente en el tramo de la Calle Ramón Ross, comprendido entre la Calle Campeche y una longitud de 32.00 metro, hacia el poniente sobre el desarrollo de dicha calle, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE en 32.00 Mts.



Con Edificio Estación Central de Autobuses; al SUR en 32.00 Mts. con Manzana 7 de la Colonia Sochiloa; al ESTE en 14.83 Mts. con Calle Campeche; al OESTE en 14.83 Mts. con la misma Calle Ramón Ross de esta Ciudad.

DÉCIMO CUARTO.- El inmueble que se desincorpora del dominio público y que se describe en el artículo que antecede del presente acuerdo, deberá destinarse a ampliar el edificio que alberga las instalaciones de la Estación Central de Autobuses de esta Ciudad, mismo que continuará dentro del patrimonio municipal.

DÉCIMO QUINTO.- Hágase del conocimiento del Ejecutivo Estatal por ser la instancia donde actualmente se encuentran los trámites respectivos, para los efectos legales conducentes, el desistimiento de los procedimientos que se habían seguido bajo las disposiciones de la abrogada Ley Orgánica de Administración Municipal, respecto a los bienes inmuebles que se citan en los Artículos Segundo incisos A), B) y C), Tercero, Noveno Fracción I, y Décimo tercero del presente acuerdo, en relación a la donación a favor de la COLONIA ROSALES MARGEN DERECHO CANAL ALTO, A.C., autorización para vender a particulares para satisfacer necesidades urbanas, desincorporación del dominio público y autorización para enajenar, y desincorporación del dominio público, respectivamente.

DÉCIMO SEXTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

En la inteligencia, que en los procedimientos relacionados con bienes inmuebles propiedad del Municipio, que nos ocupan, se reunieron los requisitos previstos por los Artículos 195 y 199 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de lo cual obra debida constancia en los antecedentes respectivos.

LO QUE CERTÍFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS.

AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- AYUNTAMIENTO DE CAJEME SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ.- RUBRICA.-
M15 12



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 102/2001, PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA VERÓNICA GARCIA HERRERA DE COTA Y BRUNO COTA MENDOZA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 09 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 05 MANZANA 24 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 08 FRACCION SUR DEL LOTE 04; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 10 FRACCION SUR DEL LOTE 05; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 22, FRACCION NORTE DEL LOTE 12; PONIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA CERRITO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL QUINCE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA; 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A358 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 338/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA SAMUEL GUTIERREZ LOPEZ Y ROSA MARIANA AGRAMON LIZARRAGA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 18 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 10 MANZANA 24 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS. COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 19 FRACCION SUR DEL LOTE 11; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 17 FRACCION SUR DEL LOTE 10; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 13 FRACCION NORTE DE LOTE 7. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS

TERCERAS PARTES DE CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL DOCE DE ABRIL DEL 2002.- CD. OBREGON, SONORA; 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SEGUNDO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A358 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 341/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA HUGO JAVIER OCHOA ARGÜELLES ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 50 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 25 MANZANA 16 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 03 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 02; SUR: 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; ORIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 49, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 25; PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 51, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 26; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIEN MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOCARSE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A359 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 342/2001, PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA OCTAVIO RETAMOZA FIGUEROA(SIC) ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 29 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 16 MANZANA 17 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 30 FRACCION NORTE DEL LOTE 16; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 28 FRACCION NORTE DEL LOTE 15; ORIENTE 6.00 METROS CON



AVENIDA CAPISTRANO; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 02 FRACCION SUR DEL LOTE 1. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DOCE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A360 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 363/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA ALFREDO ALEJANDRO DE LOS REYES GUTIERREZ Y GABRIELA GUADALUPE OLIVAS ZAMORA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "B" UBICADA EN LOTE 05 MANZANA 150 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS: COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON LOTE 14 VIVIENDA B; SUR: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL SAUZAL; ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 04 VIVIENDA A, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 05 VIVIENDA A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A361 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 437/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA CARLOS ROBERTO SALINAS BAILON Y PATRICIA ZAMORA SILVA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "A" UBICADA EN LOTE 12 MANZANA 148 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, AREA

PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS: COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LA PAZ: 6.00 METROS CON LOTE 07, VIVIENDA A: ESTE: 20.00 METROS LOTE 12 VIVIENDA B: OESTE: 20.00 METROS LOTE 11 VIVIENDA B. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIEN VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 21 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.
A362 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 439/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JUAN ANTONIO RAMÍREZ ARISTIGA Y ARACELI PERALTA GASTELUM DE RAMÍREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 04 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 02 MANZANA 25 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 03, FRACCION NORTE DEL LOTE 02; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 03 FRACCION NORTE DEL LOTE 03, ORIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 27, FRACCION SUR DEL LOTE 15: PONIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A363 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.-

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 440/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA REFUGIO ALBERTO DELGADO AGUERRO Y MARIA IGNACIA MERAZ GONZALEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 21 SUJETA A CONDOMINIO. UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL



LOTE NUMERO 12 MANZANA 25 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS. FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS: COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 22 FRACCION NORTE DEL LOTE 11; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 20, FRACCION NORTE DEL LOTE 11: ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA SAN MARINO: PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 10, FRACCION SUR DEL LOTE 05- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 24 ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A364 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 442/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA FELIPE DE JESÚS MURILLO ARELLANO ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDO PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 33 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 17 MANZANA 21 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 20 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 10: SUR: 6.00 METROS CON AVENIDA ALAMITOS: ORIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 32 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 16: PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 34, FRACCION PONIENTE DEL LOTE 17. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2002.-CIUDAD OBREGON, SONORA, 21 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A365 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 443/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JOSE GUADALUPE CHAN JIMÉNEZ, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA

PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 22 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION SUR LOTE NUMERO 04 MANZANA 18 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTOS LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS: COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 07 FRACCION NORTE DEL LOTE 04: SUR : 16.00 METROS CON VIVIENDA 09, FRACCION NORTE DEL LOTE 05: ORIENTE 6.00 METROS CON VIVIENDA 23, FRACCION SUR DEL LOTE 13, PONIENTE 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES. REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL CUATRO DE MARZO DE 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 21 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A366 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 445/2001, PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA EMMA ERMEINDA PERAZA GUERRERO ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 10 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 05 MANZANA 17 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD OBREGON, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS : COLINDANDO NORTE : 16.00 METROS CON VIVIENDA 09 FRACCION NORTE DEL LOTE 05: SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 11, FRACCION NORTE DEL LOTE 06: ORIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 21, PONIENTE: PONIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA VENICE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE SE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y A ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE TREINTA HORAS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 21 DE ENERO DEL 2002.-C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A367 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:



JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 533/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA EMMA LUZ MENDIVIL SOTO Y ALEJANDRO CORRAL ARVAYO, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "A" UBICADA EN LOTE 05 MANZANA 155 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE: 20.00 METROS CON CALLE LOTE 05, VIVIENDA B; SUR: 20.00 METROS CON LOTE 06, VIVIENDA B; ESTE: 6.00 METROS CON LOTE 10, VIVIENDA A; OESTE: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LA AURORA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2002. - CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A368 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 533/2001, PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA DAGOBERTO ROSAS FRANCO Y GLORIA ZULEMA PARRA GARCIA ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "A" UBICADA EN LOTE 09 MANZANA 148 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON LOTE 10 VIVIENDA A; SUR: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIPRES; ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 09 VIVIENDA B; OESTE: 20.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIRUELO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS CON

TREINTA MINUTOS DEL TRES DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 29 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A369 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 568/2001 . PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JOSE LUIS ARMENTA BECERRA Y MARIA BUENO ORTIZ ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "A" UBICADO EN LOTE 07 MANZANA 149 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS ; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS CON LOTE 12, VIVIENDA A: SUR: 6.00 METROS CON CALLE RINCONADA DEL ENCINO: ESTE: 20.00 METROS LOTE 07 VIVIENDA P:(SIC) OESTE: 20.00 METROS LOTE 07 VIVIENDA B. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITORES. REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 21 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A370 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 569/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA BERNARDO RAMOS GASTELUM ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "A" UBICADA EN LOTE 09 MANZANA 155 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE: 20.00 METROS CON LOTE 09 VIVIENDA B; SUR: 20.00



METROS CON LOTE 8, VIVIENDA B; ESTE: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS; OESTE: 6.00 METROS CON LOTE 06 VIVIENDA A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y Siete MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL DOCE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 28 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A371 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 570/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JOSE GUADALUPE BRAVO FLORES ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO, IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA "B" UBICADA EN LOTE 08 MANZANA 150 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS. AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE; 6.00 METROS CON LOTE 11 VIVIENDA B; SUR 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL SAUZAL; ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 07 VIVIENDA A, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 08 VIVIENDA A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y Siete MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREDITADORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL VEINTIUNO FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 21 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A372 11 12 13

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL.
HERMOSILLO, SONORA.-

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 221/00, PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR CORRAL CELAYA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS C.C. RAMON FERNÁNDEZ REYES Y ENRIQUE LIZARRAGA MURGUIA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO

EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. TRIBUNAL EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: - PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 180006313001, MANZANA G, CUARTEL FC. CENTRAL LOTE 8, LOCALIZACIÓN URBANIZABLE 36, COLONIA CHAPULTEPEC. CON SUPERFICIE DE 87.50 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 12.50 METROS CON LOTE 8 FRACCION NORTE; AL SUR EN 12.50 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 8, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE TEHUANTEPEC Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 7.- DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NUMERO 79142 (SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS), VOLUMEN 200 (DOSCIENTOS), SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 11 DE MARZO DE 1991.- VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$183,505.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. - CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREDITADORES PARA QUE COMPAREZCAN EN HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE ENERO DEL 2002.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A347 10 11 12

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 154/1994 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAYOLO OCAMPO GARCIA CONTRA GILBERTO VALLE ACOSTA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE 420 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS CON SOLAR 831; AL SUR, 20.00 METROS CON CALLE TALAMANTE; AL ESTE, 21.00 METROS CON AVENIDA MOCTEZUMA; Y AL OESTE, EN 21.00 METROS CON SOLAR 834. VALUADO EN TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJARONSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTISiete DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS PARA AUDIENCIA DE REMATE. CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREDITADORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL IMPORTE DEL AVALUO.- C.



SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A336 10 11 12

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 571/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA LEOCADIA RAFAEL VILLAZANA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA A UBICADA EN TE 22, MANZANA 156, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 22 VIVIENDA B; SUR, 20.00 METROS CON LOTE 21 VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS CON LOTE 31; OESTE, 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL PRIMERO MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 21 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A373 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 578/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA NOE ROBLES RAMÍREZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 11 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 06 MANZANA 24, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CON 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 10 FRACCION SUR DEL LOTE 05; AL SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 12, FRACCION SUR DEL LOTE 06; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 20 FRACCION NORTE DEL LOTE 11; PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CERRITOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 22 DEL 2002.- C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A374 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 581/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA RAFAEL ANGEL PEÑUÑURI GARCIA Y GUILLERMINA VALENCIA CUAMEA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 08 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 04, MANZANA 25 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 07 FRACCION NORTE DEL LOTE 04 SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 09 FRACCION NORTE DEL LOTE 05; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 23 FRACCION SUR DEL LOTE 13; PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A375 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 582/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JOSE MORALES LOPEZ Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ OCHOA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 37 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 19 MANZANA 16 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 16 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 18; SUR, 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 36 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 18; PONIENTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 38 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 19. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE



NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 22 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A376 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 583/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA ABRAHAM RODRÍGUEZ GOMEZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 03 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 02, MANZANA 24, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 02 FRACCION SUR DEL LOTE 01; SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 04, FRACCION SUR DEL LOTE 02; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 28 FRACCION NORTE DEL LOTE 15; PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CERRITOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 21 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A377 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 584/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA MANUEL URQUIZE MACIAS. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE. CASA HABITACIÓN PEC2 NUMERO 44 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 22, MANZANA 21, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 34 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 09 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 05; SUR, 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 43 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 22; PONIENTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 45 FRACCION ORIENTE

DEL LOTE 23. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL CUATRO DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 22 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A378 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 587/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA ANGELITA PAREDES POMPA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA A UBICADA EN LOTE 05, MANZANA 151, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 05 VIVIENDA B; SUR, 20.00 METROS CON LOTE 06 VIVIENDA B; ESTE, 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIRUELO; OESTE, 6.00 METROS CON LOTE 20 VIVIENDA A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 21 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A379 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 588/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JAVIER VARGAS LLANES Y BEATRIZ ELENA ONTIVEROS RIVERA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA B UBICADA EN LOTE 06, MANZANA 148 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 6.00 METROS CON LOTE 13, VIVIENDA B; SUR, 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIPRES; ESTE, 20.00 METROS LOTE 05 VIVIENDA A; OESTE, 20.00



METROS LOTE 06 VIVIENDA A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 21 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A380 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 599/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA JORGE ALBERTO SALAS ONTIVEROS Y MARIA DE JESUS JUANA GARCIA MORENO QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR MARIA DE JESÚS GARCIA MORENO. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA B UBICADA EN LOTE 11 MANZANA 151 SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 10 VIVIENDA A; SUR, 20.00 METROS CON LOTE 11 VIVIENDA A; ESTE, 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIRUELO; OESTE, 6.00 METROS CON LOTE 14 VIVIENDA B. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATAR DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL ONCE DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A381 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 591/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA MIRNA PATRICIA RAYGOZA GONZALEZ Y JORGE FERMIN FLORES VALENZUELA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 02, SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 01, MANZANA 18, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE

DE CONSTRUCCIÓN 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 01, FRACCION NORTE DEL LOTE 01; SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 03 FRACCION NORTE DEL LOTE 02; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 29 FRACCION SUR DEL LOTE 16; PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE VERIFICARSE DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A382 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 593/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA SABINO RODRÍGUEZ GUTIERREZ Y ELIZABETH VALENCIA RASCON. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 21 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 12 MANZANA 17, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 22 FRACCION NORTE DEL LOTE 12; SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 20 FRACCION NORTE DEL LOTE 11; ORIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO; PONIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 10 FRACCION SUR DEL LOTE 05. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL SIETE DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A383 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 594/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA CARMEN AGUIRRE GONZALEZ. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 NUMERO 12 SUJETA A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 06 MANZANA 18, CON SUPERFICIE

96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 13 FRACCION NORTE DEL LOTE 06; SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 13, FRACCION NORTE DEL LOTE 07; ORIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 19 FRACCION SUR DEL LOTE 11; PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRTARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE VERIFICARSE ONCE HORAS DEL CUATRO DE MARZO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 22 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A384 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 784/2000 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI) CONTRA ANDRES SÁNCHEZ CAMACHO Y KARLA ELIZABETH SANTISTEBAN HERREDA(SIC). ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 11, MANZANA 17, CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 21 FRACCION SUR LOTE 12; SUR, 16.00 METROS CON VIVIENDA 19 FRACCION SUR DEL LOTE 11; ORIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO; PONIENTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 11 FRACCION NORTE DEL LOTE 06. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIEN MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DIESIS DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A385 11 12 13

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 790/2000 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE ME.XICO (FOVI) CONTRA INES LOPEZ GAXIOLA Y MARIA ANTONIETA REYES VILLARES. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACIÓN PEC3 A CONDOMINIO UBICADA EN LA FRACCION

PONIENTE DEL LOTE NUMERO 18, MANZANA 16 CON SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 42.00 METROS CUADRADOS COLINDADO: NORTE, 6.00 METROS CON VIVIENDA 17 FRACCION PONIENTE DEL LOTE 09; SUR, 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS CON VIVIENDA 35 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 18; PONIENTE 16.00 METROS CON VIVIENDA 37 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 19. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A386 11 12 13

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 5,230/1993, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE ARACELI ROQUE DE SANTIAGO DE LAGARDA Y OTROS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- EL 50% DEL DERECHO DE PROPIEDAD QUE LE CORRESPONDE A LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE SOBRE EL DEPARTAMENTO O CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 1 DE CONDOMINIO CENTENARIO-LUX UBICADO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 148 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.6125 METRO CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS, CON CALLE TEHUANTEPEC; AL SUR, EN 4.30 METROS Y 1.65 METROS, CON DEPARTAMENTO NUMERO 4, Y EN 3.05 METROS, CON AREA DE USO COMUN; AL ESTE, EN 16.625 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 1.30 METROS Y EN 13.40 METROS CON AREA DE USO COMUN Y EN 1.924 METROS, CON DEPARTAMENTO NUMERO 4. DICHO BIEN ESTÁ INSCRITO BAJO NUMERO 192,679, VOLUMEN 337 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR \$240.080.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- FRACCION D) CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 416.80 METROS CUADRADOS Y QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES: CASA COMPUESTA DE TRES PIEZAS DE MATERIAL DE ADOBE, PISOS DE CEMENTO, UN TEJABAN, ASÍ COMO UNA PISTA PARA BAILE DE PISO DE CEMENTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL



NORTE, EN 32.30 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR NORIEGA; AL SUR, EN 32.30 METROS, CON LA SEÑORA TERESA VIUDA DE DAVILA; AL ESTE, EN 16.00 METROS, CON CALLE ONCE; Y AL OESTE, EN 16.00 METROS, CON CALLE RAYON. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE BAJO NUMERO 76,222, VOLUMEN 160 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR \$166,385.60 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL). 3.- FRACCION C) CONSISTENTE EN CASA MARCADA CON EL NUMERO 233 DE LA CALLE REFORMA DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUEL ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES UNA FRACCION DEL LOTE 1¹ARCADO CON EL NUMERO 31, DE LA MANZANA IV

- FRACCIONAMIENTO CAMOU DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 480.84 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 34.75 METROS, CON LOTE 30; AL SUR, EN 34.75 METROS, CON FRACCION DEL LOTE 31; AL ESTE, EN 13.00 METROS, CON CALLE REFORMA; Y AL OESTE, EN 13.64 METROS, CON LOTE 35. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE BAJO NUMERO 76,222, VOLUMEN 160 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR \$1,095,690.00 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR, SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO "EL IMPARCIAL" DE ESTA

JAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ENERO DEL 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC- ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A397 12 13 15

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 752/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA GUADALUPE BELEM CUBILLAS ENCINAS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 27, UBICADO EN LA MANZANA 38 DEL FRACCIONAMIENTO "COLINA BLANCA" DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONTRUIDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 161.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.50 METROS CON CALLE MISIÓN DE CABORICA; AL SUR EN 3.00 METROS CON LOTE 4 Y EN 5.50 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 28; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 26; CLAVE CATASTRAL: 360015435027. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD: 185.565, VOLUMEN 328, DE LA SECCION PRIMERA VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE: \$244,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADA COMO S2 (ESE DOS) Y LOCALIZADA EN LA PORCIÓN ESTE DEL TERRENO UBICADO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, ENTRE LAS CALLES ONAVAS Y MORELIA FINAL DE LA COLONIA EL MARIACHI DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 577.73 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 5 QUE SE LOCALIZA EN LA ESQUINA NOROESTE DEL POLÍGONO S2 Y EMPEZANDO EL RECORRIDO EN EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ, EN UNA DISTANCIA DE 12.39 METROS, COLINDANDO AL NORTE CON BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, PARA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AQUÍ SE QUIEBRA HACIA EL SUR EN UNA DISTANCIA DE 35.70 METROS, COLINDANDO AL ESTE CON PROPIEDAD QUE ES O ERA DE ROBERTO GARCIA CASILLAS, PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL OESTE EN UNA DISTANCIA DE 16.80 METROS, COLINDANDO AL SUR CON AVENIDA MORELIA, PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 26.48 METROS, COLINDANDO AL OESTE CON FRACCION S 1 (ESE UNO), PARA LLEGAR AL PUNTO 7; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL ESTE EN UNA DISTANCIA DE .480 METROS, COLINDANDO AL NORTE CON FRACCION S1 (ESE UNO) PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 13.52 METROS, COLINDANDO AL OESTE CON FRACCION S1 PARA LLEGARA AL PUNTO 5 DE ORIGEN DEL RECORRIDO Y CERRAR EL POLÍGONO S2. CLAVE CATASTRAL: 360002116007. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD: 179,600, VOLUMEN 318, DE LA SECCION PRIMERA. VALOR: \$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOS PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR, SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE ENERO DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR



MORENO PINO.- RUBRICA.-
A398 12 13 15

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2204/95, PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FOSOL)", EN CONTRA DE LOS CC. GLORIA CECILIA MENDEZ BARRERA, SERGIO VELÁZQUEZ GONZALEZ Y ANA MARIA ESTHEDA BUSTAMANTE TEJADA, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, DICTO UN AUTO ORDENADO SACAR A REMATE LOS INMUEBLES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 32 DE LA MANZANA II CUARTEL DEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO, CON UNA SUPERFICIE DE 153.44 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: EN 7.00 METROS CON AVENIDA ONCE, AL ESTE: EN 21.38 METROS CON LOTE 31; AL OESTE: 21.96 METROS CON LOTE 33. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 161,764, DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 287 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1988.- 2.- LOTE DE TERRENO Y CONTRUCCION NUMERO 8 DE LA MANZANA 48, CUARTEL X, COLONIA X, COLONIA SAN BENITO I FRACCION SEGUNDA UBICADO EN CALLE MONTEVERDE Y QUINTANA ROO NUMERO 252, CON UNA SUPERFICIE DE 308.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN UNA 24.66 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 24.66 METROS CON CALLE QUINTANA ROO; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON LOTE 16 Y ALOESTE; EN 12.50 METROS CON FRACCION PRIMERA DEL MISMO LOTE. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 189,618, DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 334, DE FECHA 07 DE ENERO 1993. 3.- LOTE DE TERRENO Y CONTRUCCION NUMERO 9-102 DE LA MANZANA 9, CUARTEL EX AEROPUERTO, LOCALIZACIÓN COLONIA MODELO, CON UNA SUPERFICIE DE 540.90 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 17.53 METROS CON CALLE JUSTO SIERRA; AL SUR: EN 15.00 METROS CON LOTE 9-5; AL ESTE: EN 31.51 METROS CON LOTE 9-10; AL OESTE: 40.82 METROS CON LOTE 9-8 Y LOTE 9-9. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO. 192,304 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 337, DE FECHA 26 DE ABRIL 1993. LUGAR Y FECHA DEL

REMADE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9.00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2002- VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DEL PRIMER INMUEBLE, \$290,420.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DEL SEGUNDO, \$559,830 (SON QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y EL TERCERO \$1,136.000.00 (SON UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES(SIC) MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREDITADORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS. - HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.- A400 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., EN CONTRA DE VELÁZQUEZ ARMENTA LUIS Y ESPERANZA DUARTE MONGE, MARIA MONICA, EXPEDIENTE NUMERO 2376/97, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 50, DE LA MANZANA I, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALOMA RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 432.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 18.00 METROS CON CALLE VILLA DEL TORCAZ; AL ESTE EN: 24.00 METROS CON LOTE 49; Y AL OESTE EN: 24.00 METROS CON LOTE 51. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,741.767.43 MONEDA NACIONAL (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL) CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 2002.. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A401 12 13 14



JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE RIVERA PATIÑO JOSE MANUEL Y MARIA TERESA CECEÑA FLORES , EXPEDIENTE NUMERO 743/98, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 3, DE LA MANZANA XV, CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 143, DE LA CALLE PASEO DE LAS QUINTAS, DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 184.553 METROS CUADRADOS, MISMO INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO

LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 202728, DE LA SECCION PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL SUR EN: 18.021 METROS CON CALLE PROVINCIA ALBACETE; AL ESTE EN 10.694 METROS CON BOULEVARD PASEO DE LAS QUINTAS; Y AL OESTE EN 9.812 METROS CON LOTE NUMERO 4, SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$770.000.00 MONEDA NACIONAL (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CONVOQUESE POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DE SEIS DE MARZO DEL 2002.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A402 12 13 14.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 584/2001, PROMOVIDO POR EL C. BLAS EUGENIO VALDEZ CAMPOS, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JAVIER MORALES CANSECO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 11 MANZANA 21 CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACIÓN SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 18 DEL 2002.- C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A403 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 892/2001, PROMOVIDO POR EL C. BLAS EUGENIO VALDEZ CAMPOS, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ALMA VERÓNICA QUINTERO CASTRO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 24 MANZANA 21 CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA EN ANTELACIÓN.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 18 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A404 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 896/2001, PROMOVIDO POR EL C. BLAS EUGENIO VALDEZ CAMPOS, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C. V; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE MARIO ALEJANDRO MUÑOZ ACOSTA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 14 MANZANA 24 CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 18 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A405 12 13 14



JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL.
HERMOSILLO, SONORA.-

EDICTO:
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2222/98, PROMOVIDO POR LORENZO LOPEZ FONTES CONTRA GILBERTO LOPEZ CORRAL, CONVOQUESE POSTORES REMATE PRIMERA ALMONEDA, A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DE ABRIL PRIMERO DE DOS MIL DOS, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO NISSAN TSURU GSII, 1999, ESTÁNDAR, COLOR ROJO, MOTOR NUMERO GA16796245V, SERIE NUMERO 3NIEBS9XK202410, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$65,410.00 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.

A422 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1504/2000, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN PALOMINO BORBOA EN CONTRA DE LIMOUSINE Y AUTOS EJECUTIVOS LAR, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO: SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN MUEBLE EMBARGADO CONSISTENTE EN VEHICULO MARCA CHEVROLET, MODELO 1990, SERIE 3G5AT1LS107317, COLOR NEGRO, TIPO CENTURY CONVERSIÓN A LIMOSINA, MOTOR SEIS CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES Y ACREDORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y EL PERIODICO EL CAMBIO EN ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS, SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL MUEBLE QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE.- HERMOSILLO, SONORA.- 23 DE ENERO DEL 2002, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.

A433 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1291/98 PROMOVIDO POR RICARDO CERECER ROMERO CONTRA FEDERICO BORQUEZ ESQUER, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE CON UNA SUPERFICIE DE 250 METROS CUÁDRADOS, UBICADO EN MANZANA 42 CUARTEL URBANIZABLE 4 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 25.00 METROS CON

FRACCION NORTE DEL LOTE 10, AL SUR EN 25.00 METROS CON CALLE YAQUI, AL ESTE EN 10.00 METROS CON CALLE SONORA, Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL LOTE NUMERO 10, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO CUYO VALOR ES DE \$1,250,000.00, CON LA REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACIÓN, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA REMATE A VERIFICARSE A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2002 CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES A DICHO REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 27 DEL 2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.

A434 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1313/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE MARTÍN RAFAEL RIVERA NAVARRO, MARIA DE LOS NGELES(SIC) MORENO DE FRANCO Y MELCHOR FRANCO IBARRA, ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO, UBICADO EN LA CALLE ZACATECAS NUMERO 09, MANZANA 7 DEL CUARTEL CRUZ GALVEZ, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 261.32 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.80 METROS CON LA CALLE ZACATECAS; AL SUR EN 10.80 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO REYES; AL ESTE EN 24.20 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA A. MORENO Y CELIA DE MORENO; Y AL OESTE EN 24.20 METROS CON CALLE SEXTA Y PANTEÓN VIEJO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 135821, VOLUMEN 242, SECCION PRIMERA VALOR AVALÚO \$371,000.00 MONEDA NACIONAL. AL EFECTO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL EN ESTE JUZGADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A435 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2889/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL



DE MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL DIAZ PEDREGO Y URSULA MONTAÑO DURAZO DE DIAZ. EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO PROPIO PARA GANADERIA DENOMINADO "RANCHO LOS MORALES" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTAREAS POLÍGONO IRREGULAR INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 3081 VOLUMEN 26, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y Siete MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 2.- FRACCION I DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TERAMOCHI" CON SUPERFICIE DE 10-04-27 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 822.00 METROS CON TERRENO DE GUILLERMO CRUZ PEDREGO; AL SUR, EN 842.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL DIAZ PEDREGO; AL ESTE, EN 126.00 METROS CON RIO BAVISPE; AL OESTE, EN 121.00 METROS CON CARRETERA A BACERAC. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2625 SECCION I, VOLUMEN 24. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$196,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 3.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SAN MATEO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, CON SUPERFICIE DE 965-9 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 9792, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$314,000.00 (TREScientos CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 4.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA NOPALERA" CON SUPERFICIE DE 35-94-92 HECTAREAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADS DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 1152 SECCION I VOLUMEN 14. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$770,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 5.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GALERA" UBICADO EN BAVISPE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 456-55-18 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EJIDO LA GALERA; AL SUR, CON TERAMOCHI; AL ESTE,

CON PARCELAS AGRÍCOLAS DEL EJIDO LA GALERA; Y AL OESTE, CON EJIDO LA GALERA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA BAJO EL NUMERO 1318 SECCION I VOLUMEN 16. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 6.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL PINO DEL TIGRE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1396-04-40 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 941 SECCION I VOLUMEN 11. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 7.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GALERA" UBICADO EN BACERAC, CON SUPERFICIE DE 25-05-55 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE GUILLERMO CRUZ; AL SUR, CON TIERRAS DE JUVENTINO COTA; AL ESTE, CON RIO BAVISPE; Y AL OESTE, CON TERRENO TERAMOCHI. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 1318 SECCION I VOLUMEN 16. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$394,000.00 (TREScientos NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A431 12 13 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 5058/93 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL EL AGUILA DE ARIBAIPA, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAIME RUIZ GOMEZ, RENE RAMOS RUIZ, ENRIQUE LUIS CANTU BADILLA, RODOLFO RUIZ TANORI, JAVIER COTA REYNA, DANIEL COTA REYNA, JUAN JULIO RAMÍREZ MONROY, MARTÍN RUIZ BERMÚDEZ, ONECIMO TELLECHEA PALMA Y FRANCISCO VELÁZQUEZ ARMENTA. EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA 113 DEL CUARTEL UBICADO EN NUMERO 9 EN LA CALLE ESCOBEDO NUMERO 51 ENTRE LUIS ORCI Y



ENRIQUE QUIJADA CON UNA SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 25; AL OESTE(SIC); EN 10.50 METROS CON CALLE ESCOBEDO; Y OESTE, EN 10.50 METROS CON LOTE 9. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$166,300.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A432 12 13 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
C JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1588/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE RAFAEL FLORES BARRIGA Y RAMONA IMELDA RAMOS VALENZUELA DE FLORES, ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO, MARCADO CON EL NUMERO 9, (NUEVE), DE LA MANZANA VII DE LA SECCION VALLE DEL SOL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 412.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA VII; AL SUR EN 15.00 METROS CON CALLE BACATETE; AL ESTE EN 27.50 METROS CON LOTE NUMERO 8, DE LA MANZANA VII; Y AL OESTE EN 27.50 METROS CON LOTE 10 DE LA MANZANA VII, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 222250, VOLUMEN 1289, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO I, DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997, VALOR AVALUO \$650.000.00 MONEDA NACIONAL.- AL EFECTO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL EN ESTE JUZGADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ENERO DEL 2002.- C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A399 12 13 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1277/01 PROMOVIDO POR RICARDO CERECER ROMERO CONTRA DOMINGO QUINTERO ESPINOZA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE UN VEHICULO MARCA DODGE 4 PUERTAS MODELO 1990 TIPO SEDAN COLOR VERDE ESMERALDA, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES MOTOR

DE 4 CILINDROS CON NUMERO DE SERIE 300638. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE \$22,000.00 (VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES A DICHO REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL 20 DE FEBRERO DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DEL AÑO 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBLRICA.- A341 10 11 12

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 237/98 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA LOS SRES. EDUARDO JOSE VALENCIA PANDULA Y MARIA DE LOURDES HUERTA JIMÉNEZ ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA 56-A DE LA COLONIA OLIVARES DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON LOTE 33; AL SUR EN 17.50 METROS CON LOTE 25; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 34; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLEJÓN BATUC, CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE \$133,530.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTERMENTE MENCIONADO REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE ENERO DEL 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A312 9 12

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 349/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE JORGE MORENO PACHECO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE MALTESA NUMERO 25 Y EL LOTE DE



TERRENO DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA SIENDO ESTE EL NUMERO 23 DE LA MANZANA II, DE LA UNIDAD HABITACIONAL LOS NARANJOS , DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON CALLE MALTESA; AL SUR EN 6.00 METROS CON LOTE NUMERO 03; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 21.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$205,600.00 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A 342 10 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.-

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EL EXPEDIENTE NUMERO 215/98, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE LUIS FELIPE BURGOS MADRID Y BERTHA ALICIA ROCHA ARGUELLEZ, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.- LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL PRIMERA ETAPA MARCADO CON EL NUMERO 29 DE LA MANZANA XLV, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 30; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 28. SIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$111,000.00 M.N.- SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A 343 10 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
C.C. VICTOR MANUEL FELIX ZAZUETA Y RAMONA LEON GARCIA DE FELIX. PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC ERNESTO CARDENAS VERDUGO EN SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. TRAMITADO EN EÑ JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 352/2001, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL FELIX ZAZUETA Y RAMONA LEON GARCIA DE FELIX, DE LA DEMANDA

INTERPUESTA EN SU CONTRA, OTORGÁNDOLES EL TERMINO DE 30(TREINTA) DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA O QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARAN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO SE ORDENO REQUERIR A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO HAGAN ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE SE DESIGNE EN DICHA DILIGENCIA JUDICIAL, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO SER ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN QUE PUEDAN INcurrir CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL DEPOSITARIO Tome POSESIÓN DE SU CARLO, SE LE APLICARA UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR TREINTA VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE, EN ESTA CIUDAD, AL MOMENTO DE HACERSE EFECTIVA LA MISMA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171, FRACCION VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A MIÉRCOLES 30 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A406 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO NUMERO 739/2000 PROMOVIDO POR LA C. LIC. SOLEDAD LARA RUIZ, APoderada GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CONCEPCIÓN FRANCISCA TEROS LAPRADA DE LOPEZ Y JOSE RAMON LOPEZ SESMA. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA Siete DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 01 (UNO) DE LA MANZANA NUMERO XXXVII (TREINTA Y SIETE) CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS JARDINES IV ETAPA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE EL LOTE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS



Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA RAMON CORONA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 2(DOS); AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE DOCTOR DOMINGO OLIVARES; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 10 (DIEZ) CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360016679042. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO 192,804, VOLUMEN 338, DE LA SECCION I (PRIMERA) DE FECHA 14 DE MAYO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$335,200.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HÁGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A437 12 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 182/99 PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, S.A., EN CONTRA DE JOSE LUIS LOPEZ CAÑEZ. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2002, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN CON SUPERFICIE DE 248.30 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ENTRE LAS AVENIDAS 5 DE MAYO Y 27 DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.80 METROS CON CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ; AL SUR, 7.20 METROS CON FRACCION K DE PROMOTORA E INMOBILIARIA CACTUS; AL ESTE, 26.00 METROS CON FRACCION E DE PROMOTORA E INMOBILIARIA CACTUS; Y AL OESTE, 26.00 METROS CON FRACCION C DE PROMOTORA E INMOBILIARIA CACTUS. AVALUO TOTAL \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS M.N.) PRECIO BASE EL ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 30 DEL 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A438 12 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: SANTIAGO ZAMORANO OCHOA Y SANDRA LUZ ZAMORANO OCHOA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 787/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL

GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA ORDENA HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE LA ACTORA DEMOSTRO QUE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA C. SANTIAGO ZAMORANO OCHOA Y SANDRA LUZ ZAMORANO OCHOA, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN QUE DEBERAN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLO SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. EN INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN. ASIMISMO SE LES REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, ASIMISMO SE LES REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PAR APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A436 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO .

C.C HECTOR GARCIA OZUNA Y ADRIANA FERNÁNDEZ VILLARREAL.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD JUICIO 435/2000 SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE HECTOR GARCIA OZUNA, ADRIANA FERNANDEZ VILLARREAL, RAMON EMAGON HUIZAR E IRMA GUADALUPE ROMERO GARCIA. SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE



No. 12

LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL SE ENTRÓ AL FUNGIMIENTO DEL DEBATE. SEGUNDO.- HAY SIDO PROCEDENTE EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS C.C. HECTOR GARCIA OZUNA, ADRIANA FERNÁNDEZ VILLARREAL, RAMON EMAZON HUIZAR E IRMA GUADALUPE ROMERO GARCIA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. HECTOR GARCIA OZUNA, ADRIANA FERNÁNDEZ VILLARREAL, RAMON EMAZON HUIZAR E IRMA GUADALUPE ROMERO GARCIA, A PAGAR AL BANCO ACTOR EN UN TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE RESOLUCIÓN LA CANTIDAD DE \$198,752.98

ENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUENTA Y DOS PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO QUE ARROJA LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EXHIBIDA POR LA ACTORA Y QUE SE COMPUTARAN A PARTIR DEL 31 DE ENERO DEL 2000, ASI COMO LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO EN BASE A LA TASA DE INTERES PACTADA POR LAS PARTES. CUARTO.- ASI MISMO SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL DOS MIL (2000) Y LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN PREVIA SU TRAMITACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADAS POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL A RESULTAR SER VENCIDOS EN EL JUICIO QUE NOS OCUPA LO ANTERIOR EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 78 Y 81 DEL CODIGO ADJETIVO. CIVIL. SEXTO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DIESE CUMPLIMENTO VOLUNTARIO AL ENTE FALLO HACIENDO EL PAGO LISO Y LL .J DE LO CONDENADO UNA VEZ LIQUIDADOS LOS MISMOS HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO DESCRITO EN EL CONSIDERANDO VII DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS DE NOMBRES RAMON EMAZON HUIZAR, E IRMA GUADALUPE ROMERO GARCIA Y A LOS DIVERSOS DEMANDADOS DE NOMBRES HECTOR GARCIA OZUNA, ADRIANA FERNÁNDEZ VILLARREAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS

CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO PABLO ALFONSO ROBLES ROMAN, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE EL LICENCIADO ARNOLDO BARCELO SAINZ, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2001.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A427 12

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1132/01 GUADALUPE SALGADO FARELA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL, NOGALES, SONORA, SUPERFICIE 225 METROS CUADRADOS; NORTE 12.00 METROS PROPIEDAD DEL PROMOVENTE; SUR 30.00 METROS PROPIEDAD DE RAUL CABRERA MOLINA; ESTE 7.50 METROS CALLEJÓN RAMOS; OESTE 7.50 METROS CALLE PRIVADA MENDIOLA TESTIMONIAL DIEZ HORAS 12 DE MARZO AÑO 2002 LOCAL ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A206 6 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 609/2001, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JESÚS EDUARDO FERNÁNDEZ RIESGO PARA JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL MEZQUITE UBICADO EN IMURIS, SONORA, SUPERFICIE 29-54-93 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE EN 146.67 METROS SUCESIÓN GUSTAVO VALENCIA EN 213.00 METROS FRANCISCO VALENCIA; ESTE EN 99.00 Y 245.00 METROS FRANCISCO VALENCIA EN 140.00, 135.00, 47.00, 189.00, 47.00, 153.00 Y 31.50 METROS ENRIQUE VALENCIA; OESTE EN 89.00, 182.00, 19.50, 236.00, 210.00, 153.00 Y 114.00 METROS CON PREDIO REMEDIOS PROPIEDAD SUCESIÓN GUSTAVO VALENCIA, CITESE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO 25 DE FEBRERO DEL 2002, 9:00 HORAS.- MAGDALENA, DE KINO, SONORA, 22 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO RAMO CIVIL.- LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.- A302 9 12 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 629/2001 JUICIO



DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ELVIA REBECA DURAZO MALVIDO PARA JUSTIFICAR PREScripción ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN; LOTE TERRENO RUSTICO BALDIO UBICADO EN BARRIO LA CHOYA MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA, CON SUPERFICIE 962.02 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NOROESTE 6.35 METROS CALLEJÓN DE SERVICIO; SURESTE 6.35 METROS CAMINO VECINAL; NORESTE 152.60 METROS CALLEJÓN DE SERVICIO Y SUROESTE 54.30 METROS CONRADO PORTILLO Y 96.10 METROS ELVIA REBECA DURAZO MALVIDO, CITESE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO 25 DE FEBRERO DEL 2002, 11.00 HORAS.- MAGDALENA, DE KINO, SONORA, A 22 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO RAMO CIVIL.- LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A303 9 12 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1081/01 ANTONIO TORRES PEREZ PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.- COMO LOTES 3, 4, Y 5 DE LA MANZANA NUMERO 2 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS., AL NORTE EN 37.50 METROS CON LOTES 13 14 Y 15 MANZANA 2; AL SUR EN 37.50 METROS CON BOULEVARD LOS ALAMOS, AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA NUMERO 2; Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; DE LA MANZANA NUMERO 2 CON SUPERFICIE TOTAL DE 937.50 METROS. TESTIMONIAL. NUEVE QUINCE DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.- H. NOGALES, SONORA, A 18 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A 351 10 11 12

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 82/2001 PROMOVIDO POR ROBERTO ASTIAZARAN ESTRELLA, A FIN DE QUE SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA LA METALERA EN LAS ESQUINAS QUE FORMAN LAS CALLES IGLESIA Y SALAMANCA SIN NUMERO, CON UNA SUPERFICIE DE 2173.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 54.47 METROS CON CALLE SIN NOMBRE , AL SUR EN 25.01 METROS CON CALLE SALAMANCA, AL ESTE EN 52.65 METROS CON VÍA DE F: F: C: C: Y 13.70

METROS CON PROPIEDAD DE FERROCARRILES Y AL OESTE EN 59.25 METROS CON CALLE DE LA IGLESIA, FECHA PARA EL DESAHOGO DE LAS TESTIMONIALES 10.30 HORAS DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A389 11 12 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 01/02, MARIA LUISA MEDINA SOTO, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES SUPERFICIE 623 METROS CUADRADOS LOCALIZADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE MAGDALENA DE KINO, SONOF NORESTE 35.45 LOTE DIEZ Y 3.20 CON LOP. MATEOS, SURESTE 15.90 LOTE CUATRO, AL SUROESTE EN 39.15 LOTE OCHO Y AL NOROESTE EN 15.80 CON LOPEZ MATEOS Y 1.30 CON LOTE DIEZ, TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA VEINTISiete DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A407 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 19/02, ANA BERTHA TAPIA ARCOVERDE, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE RUSTICA, SUPERFICIE 4-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN SANTA ANA, SONORA; NORESTE 200 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL, SUROESTE 200 METROS CON TERRENO BALDIO, SURESTE 250 METROS CON AURELIO MUÑOZ Y AL NOROESTE 150 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FEI RUBRICA.-
A408 12 13 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 20/02, ANA BERTHA TAPIA ARCOVERDEZ, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE RUSTICO, SUPERFICIE 1-50-00 HECTAREAS, LOCALIZADO EN SANTA ANA, SONORA; NORESTE 150 METROS CON MIGUEL BALLESTEROS, SUROESTE 150 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL, SURESTE 150 METROS CON CATALINA CIGALA Y NOROESTE 50 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO. TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A409 12 13 14



JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 86/02 PROMOVIDO MARIA CONCEPCIÓN RETAMOZA DELGADO, ACREDITAR POSESION LOTE 6, MANZANA 32, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS, LOTE 5; SUR, 35.00 METROS, LOTE 7; ESTE, 10.00 METROS, CALLE TLAXCALA; Y OESTE, 10.00 METROS, CALLEJÓN REPUBLICA DE NICARAGUA, TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL 25 DE FEBRERO PROXIMO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 21 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. 'A FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
 .0 12 13 14

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVENTE MARIA EUGENIA CORTEZ ROCHA, EXPEDIENTE 1026/2001, FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLONDANCIA: INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA QUEROBABI 390, COLONIA JACINTO LOPEZ, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, INFORMACIÓN TESTIMONIAL ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS. CÍTENSE COLONDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO.- HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
 A423 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
 EN EXPEDIENTE 015/2002 RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR C. GILBERTO MUNGARRO CASTELO EN EL CUAL SE DEMANDA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE LOTE 34 MANZANA 901 UBICADO EN AVENIDA ZAPATA Y XICONTENCATL FRACCIONAMIENTO RICHARSON EN PUEBLO YAQUI SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLONDANCIAS: NORTE 31.60 METROS CON LOTES 55 Y FRACCION 57; SUR 31.60 EN LINEA QUEBRADA CON AVENIDA ZAPATA, 4.10 CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE 27.90 LINEA QUEBRADA 16.50 Y 11.40 CON PROPIEDAD PRIVADA; OESTE 27.90 CON PROPIEDAD Y PRIVADA, POR AUTO DE 22 DE ENERO DEL 2002, SE ORDENO EMPLAZAR A CUALQUIER OTRO INTERESADO MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO. PREVINIÉNDOSE QUE PARA QUE DENTRO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS CONTESTE DEMANDA.

QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE TRASLADOS EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
 A439 12 13 14

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOJUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS VILLARREAL ROMERO. CITESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2002, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 671/2001.- HUTABAMPO, SONORA, ENERO 22 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARBALLO.- RUBRICA.-
 A328 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO CORRALES MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 105/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
 A329 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOTA VAZQUEZ VALENZUELA DE MURILLO PROMOVIDO POR GLORIA VAZQUEZ GONZALEZ. EXPEDIENTE 21/02. CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ENERO 17 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINDA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
 A334 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE IGNACIO MONTJO HERNÁNDEZ PROMUEVE DORA ALICIA SONOQUI ALCARAZ CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS EN INSTALACIONES DEL H. JUZGADO EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DIEZ HORAS COPIAS DISPOSICIÓN EN SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE 624/01.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A296 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

AUTO FECHA 17 ENERO DE 2002 RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO LOMBARDO PROMOVIDO POR MARVAL DAVIS LOMBARDO EXPEDIENTE 01/2001 CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS VEINTE DE FEBRERO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A298 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANSELMA HERNÁNDEZ BELTRÁN CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 5/2002.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 15 DE 2002.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- MARÍA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A299 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL VALENZUELA DOMÍNGUEZ E ISIDRA GARCIA LABORIN CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 67/2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A300 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

ESTERLINA FIGUEROA GARCIA PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL FIGUEROA ARVIZU, EXPEDIENTE NUMERO 15/2002, CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2002.-MAGDALENA DE KINO, SONORA, FEBRERO 17 DEL 2002.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A307 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSEFINA ESPINOZA PERALTA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1343/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A308 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ISABEL HERNÁNDEZ HERMOSILLO, CITESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREDORES DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2002, EXPEDIENTE 1317/2001 PROMOVENTE FRANCIS JAVIER HERNÁNDEZ GONZALEZ.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A309 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL MADONIA GUZMÁN CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 125/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A310 9 12



No. 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ANTONIO RAMÍREZ RUIZ Y MARIA MAGDALENA OCHOA DUARTE CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2002 LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 122/01.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A314 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO CORRAL MENDIVIL CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DEL 2002 LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 27/02.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A315 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 565/01 MARIA ELENA SALDATE SALAZAR PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES AGUSTÍN SALDATE VERDUGO CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIOCHO FEBRERO AÑO 2002.- MAGDALENA SONORA, 14 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A317 9 12

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 31/02, SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA DIAZ DE YOUNG Y ROBERTO YOUNG ACOSTA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICASE DÍA 28 DE FEBRERO 2002, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVALLO.- RUBRICA.-
A320 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR ANTONIO FLORES MACHADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON

DERECHO A HERENCIA , DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 90/2002.- SECRETERIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO .- RUBRICA.-
A 321 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SEÑOR FERNANDO YEPIZ MURRIETA; CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 15 FEBRERO 2002 11:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 102/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A 322 9 12

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ARREDONDO CASTRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 14 DE FEBRERO DEL 2001(SIC). EXPEDIENTE NUMERO 652/01.- HUATABAMPO, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A325 9 12

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PROSPERO MANUEL IBARRA CEBALLOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 11 FEBRERO 2002. EXPEDIENTE NUMERO 001/2002.- HUATABAMPO, SONORA, DICIEMBRE 23 DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A326 9 12

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ROMERO CARDENAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2295/2001.- SECRETERIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A327 9 12



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO JAVIER ALVARADO KOSTERLITZKY, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 403/2001.- CANANEA, SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A413 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MUSSO SALAZAR, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DOS A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 418/2001.- CANANEA, SONORA, A 17 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A414 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR CASTELLANOS MANCILLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 463/2001.- CANANEA, SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2001.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A415 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE NUNGARAY COTA. CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL DOS. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 04/2002.- GUAYMAS, SONORA.- ENERO 17 DEL 2002.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A416 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE OSCAR CORDOVA PESQUEIRA Y JUSTINA GONZALEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 83/2002.- C. SECRETA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELAS BAYON.- RUBRICA.-
A417 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO AVENDAÑO VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS VEINTE DE FEBRERO DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 12/02.- C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A418 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA GASTELUM RODRÍGUEZ CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DER' C HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HL S DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2112/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A419 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDI CTO:

RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA GAMBOA ALVAREZ DE LIÑÁN, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1642/2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A420 12 15



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS CÓNYUGES JULIETA BOYER MONTAÑEZ Y SALVADOR ESCAMILLA TRUJILLO, PROMOVIDO POR LOS C.C. MARIA DE LOS ANGELES, ALMA JESÚS, GLORIA, EVERARDO, SALVADOR Y HUGO, DE APELLIDOS ESCAMILLA BOYER, CITESE HEREDEROS Y ACREDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL 2002.- EXPEDIENTE

IERO 79/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 24 DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURUIEL PINO.- RUBRICA.-
A421 12 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA CECILIA ARVIZU HARO, CONVÓCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 14/2002.- GUAYMAS, SONORA, 30 DE ENERO DEL 2002.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A424 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE DICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE EMELINA RAMOS MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISiete DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 439/2001.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A425 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS URIAS MUÑOZ EXPEDIENTE 1175/2001, DENUNCIANTE CRUZ CELAYA DE URIAS EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, CONVOQUESE HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS EN JUNTA A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 11:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DEL 2002.- C.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A426 12 15

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO WILLIAMS PRECIADO Y OTRO FERNANDO PRECIADO WILLIAMS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2232/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A428 12 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LETICIA OJEDA CESEÑA DE CANO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS VEINTIUNO FEBRERO AÑO DOS MIL DOS. LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 2027/99.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA JANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A429 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN RENTERIA RUIZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTA JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 74/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A430 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR FERNANDO MARTINEZ RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR GLORIA BERTHA AGUILAR LOPEZ, CITESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO 2002 PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 118/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 30 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELLO SAINZ.- RUBRICA.



A440 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MENDOZA RANGEL VIUDA DE QUINTERO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS 22 DE FEBRERO 2002, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1158/01.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A441 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO BUSTAMANTE FIGUEROA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1201/2001, CONVOQUESE A SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, PRESENTARSE A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS 09.00 DEL 12 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-

A442 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA.

EDICTO:

AUTO FECHA 28 ENERO DE 2002, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CONTRERAS, PROMOVIDO POR PETRA GAMBOA, EXPEDIENTE 04/2002, CONVÓQUENSE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DOCE DE MARZO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A443 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA ROMERO LOPEZ CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1814/2001. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A444 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LAURA OLEA OKADA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 591/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A445 12 15

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO CASTILLO AGUILERA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 101/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A335 9 12

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,268 (OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO) DEL LIBRO NUMERO 202 (DOSCIENTOS DOS) OTORGADA CON FECHA 17 DE ENERO DEL 2002, ANTES SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, COMPARCE LA SEÑORITA MARTHA ELVIA BORQUEZ VELDERRAIN EN SU CARACTER DE HIJA LEGITIMA DE LA AUTORA DE LA SUCESION, Y DE UNICA HEREDERA DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JUANA DEL ROSARIO VELDERRAIN VALENZUELA VIUDA DE BORQUEZ, HACIENDOSE CONSTAR QUE LA COMPARDECIENTE ACEPTO LA HERENCIA, RECONOCIENDOSE SU DERECHO HEREDITARIO, HACIENDOSE CONSTAR TAMBIEN QUE EL ALBACEA LA SEÑORITA MARTHA ELVIA BORQUEZ VELDERRAIN VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CIUDAD OBREGON, SONORA, A 18 DE DICIEMBRE DEL 2002(SIC).- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.-

A318 9 12



NOTARIA PUBLICA NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 57,245 VOLUMEN 1502 OTORGADA ANTE MI DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2001 SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGOS DE ALBACEA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA OLEA LOUSTAUNAU NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREDITADORES CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE ENERO DE 2002.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE.- LIC. CARLOS CARLOS CABRERA MUÑOZ.- RUBRICA.-

A297 9 12

NOTARIA PUBLICA NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,477 DEL PROTOCOLO 239 DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2002, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FELICITAS TAFOYA MORALES. LA SEÑORA MARIA TAFOYA MORALES DE GONZALEZ, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 22 DE 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. JECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-

A447 12 15

JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIOJUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

DICTO:

EC"IA ACOSTA RENDÓN. EMPLAZAR A: A SE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTINEZ. HACIENDOSELE SABER QUE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIENDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 917/2001.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.

A411 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO

PROMOVIDO POR LA C. LUISA GEORGINA(SIC) MARTINEZ NIEBLAS EN CONTRA DEL C. JOSE ANGEL VIZCARRA MARIÑEZ CITESE AL C. JOSE ANGEL VIZCARRA MARIÑEZ PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 771 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL SONORENSE, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1581/2000.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 23 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-

A412 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICO JUICIO DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE NUMERO 543/2001, PROMOVIDO POR VERÓNICA NAVARRO BRACAMONTES EMPLACESE A MARTÍN LUQUEZ PARA QUE COMPARZECA A ESTE JUZGADO A HACER VALER SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE NO SER ASI PERDERA SU DERECHO Y SE LE ACUSARA DE REBELDIA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-

A446 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.-

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO ARTURO EGURROLA SALAZAR.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE 1230/2001, PROMOVIO ROSA DELIA ZEPEDA TORRES, CONTRA FRANCISCO ARTURO EGURROLA SALAZAR, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE COMPARZECA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, A SU MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS DE TRASLADO DEPOSITADAS ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA.- A 15 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A348 10 11 12

ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Cumplimiento de la ejecutoria pronunciada en juicio de amparo del juzgado octavo de distrito en el Estado promovido por Ping-Yun-Lo apoderado de Joy Textile, S. A. de C.V.

2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Acuerdo de donación de tres bienes inmuebles propiedad de este Ayuntamiento a favor de la Colonia Rosales margen derecho Canal Alto A.C.

3

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES 8 a 33

INDICE EN LA PAGINA NUMERO 34

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	(33)	8 a 19
Lic. Víctor Corral Celaya		12
Mayolo Ocampo García		
Banco Nacional de México, S.A.	(6)	16 a 22
Nacional Financiera, S.N.C.		18
Ricardo Cerecer Romero	(2)	18, 20
Lorenzo López Fontes		20
Juan Palomino Borboa		
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.	(2)	20, 22

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.	(6)	22 a 24
Banco Inverlat, S.A.		24
Banca Serfín, S.A.		

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido Por Guadalupe Salgado Farela		25
Promovido por Jesús Eduardo Fernández Riesgo		
Promovido por Elvia Rebeca Durazo Malvido		
Promovido por Antonio Torres Pérez		26
Promovido por Roberto Astiazarán Estrella		
Promovido por María Luisa Medina Soto		
Promovido por Ana Bertha Tapia Arcoverde		
Promovido por Ana Bertha Tapia Arcoverdez		
Promovido por María Concepción Retamoza Delgado		27
Promovido por María Eugenia Cortez Rocha		
Promovido por Gilberto Mungarro Castelo		

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Manuel de Jesús Villarreal Romero		27
Bienes de Humberto Corrales Martínez		
Bienes de Carlota Vázquez Valenzuela de Murillo		
Bienes de Ignacio Montijo Hernández		28
Bienes de Flavio Lombardo		
Bienes de Anselma Hernández Beltrán		



Bienes de Raúl Valenzuela Domínguez y otra	
Bienes de Miguel Figueroa Arvizu	
Bienes de Josefina Espinoza Peralta	
Bienes de José Isabel Hernández Hermosillo	
Bienes de Rafael Madonia Guzmán	
Bienes de Juan Antonio Ramírez Ruiz y otra	29
Bienes de Ricardo Corral Martínez	
Bienes de Agustín Saldate Verdugo	
Bienes de Ernestina Díaz de Young y otro	
Bienes de Oscar Antonio Flores Machado	
Bienes de Fernando Yépez Murrieta	
Bienes de María del Carmen Arredondo Castro	
Bienes de Próspero Manuel Ibarra Ceballos	
Bienes de Manuel Romero Cárdenas	
Bienes de Eduardo Javier Alvarado Kosterlitzky	30
Bienes de Francisco Musso Salazar	
Bienes de Oscar Castellanos Mancilla	
Bienes de Jorge Nungaray Cota	
Bienes de José Oscar Córdova Pesqueira y otra	
Bienes de Pedro Avendaño Valenzuela	
Bienes de Antonia Gastélum Rodríguez	
Bienes de Francisca Gamboa Alvarez de Liñán	
Bienes de Julieta Boyer Montañés y otro	31
Bienes de Martha Cecilia Arvizu Haro	
Bienes de Guadalupe Emelina Ramos Martínez	
Bienes de Luis Urias Muñoz	
Bienes de Fernando Williams Preciado y otro	
Bienes de Leticia Ojeda Ceseña de Cano	
Bienes de María del Carmen Rentería Ruiz	
Bienes de Héctor Fernando Martínez Rodríguez	
Bienes de María Mendoza Rangel vda. de Quintero	32
Bienes de Antonio Bustamante Figueroa	
Bienes de Gilberto Contreras	
Bienes de Ernestina Romero López	
Bienes de María Laura Olea Okada	
Bienes de Alberto Castillo Aguilera	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Ma. Juana del Rosario Velderrain Valenzuela vda. de Bórquez	32
Bienes de Gloria Olea Loustaunau	33
Bienes de Felicitas Tafoya Morales	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Francisco Javier Hernández Martínez	33
Promovido por Luisa Georgina Martínez Nieblas	
Promovido por Verónica Navarro Bracamontes	
Promovido por Rosa Delia Zepeda Torres	



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. -Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2. -Por cada página completa en cada publicación	\$ 919.00
3. -Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,340.00
4. -Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,681.00
5. -Costo unitario por ejemplar	\$ 7.00
6. -Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 17.00
7. -Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,597.00
8. -Por número atrasado	\$ 25.00

Se recibe		
No. del Día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8.00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8.00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8.00 a 12.00 Hrs.
	Lunes	8.00 a 12.00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C.P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

BI-SEMANARIO